

CIRCULAR N° 19 / 2021

28/01/ 2021

CAMPEONATO DE EXTREMADURA MARCHA DE PISTA EN INVIERNO

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba.

Si las medidas Sanitarias lo permiten, se celebrará el Campeonato de Extremadura de Marcha de Pista en Invierno, organizado por la Federación Extremaña de Atletismo en colaboración con el Club Arte Físico en las instalaciones de la Ciudad deportiva de Cáceres el próximo 6 de febrero de 2021, de manera conjunta con la I prueba de Pista “Arte Físico”.

Por cuestiones Sanitarias, la competición será a puerta cerrada y sin público. Se autoriza la inscripción de delegados, que deberán identificar los Clubes por correo electrónico a la Faex, antes del jueves anterior a la prueba. También podrán acceder a la pista, los entrenadores con licencia federativa en vigor.

- De 1 a 5 atletas 1 delegado.
- De 6 a 10 atletas 2 delegados.
- De 11 a 15 atletas 3 delegados.
- De 16 a 20 atletas 4 delegados

Artículo 2. Inscripciones.

Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la prueba. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción. Los atletas de fuera de Extremadura, **SI SON ADMITIDOS**, deberán abonar 10 euros de cuota en la cuenta **ES24-2048-1290-7297-0000-1883** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

2.1 Incidencias. El miércoles se publicarán las listas de inscritos, pudiendo resolverse incidencias puntuales en las mismas durante ese mismo día.

Artículo 3. Participantes.

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los/as atletas de categoría sub16 en adelante que tengan licencia en vigor.

Artículo 4. Listas de salida.

El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Secretaría.

Estará abierta entre las 9:00 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, entregárselo a otra entidad.

5.1 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 6. Normas técnicas.

Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son las delimitadas en el Reglamento de Marcha.

Artículo 7. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento.

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada detrás de la salida del 110 m.v. La zona de calentamiento será la zona exterior de la pista de atletismo.

Artículo 8. Horario de cámara de llamadas y de la prueba.

El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
9:00	9:10	9:15	9:20	5000m marcha Masc/Fem

Artículo 8. Dorsales.

Se competirá con el dorsal asignado a cada atleta para todas las pruebas de pista.

Artículo 9. Premios.

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce, a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

Artículo 10. COVID - 19.

Cualquier persona que vaya a acceder a la instalación deberá presentar el Anexo COVID para poder acceder a la misma.

Instalaciones: CIUDAD DEPORTIVA DE CÁCERES



EL PRESIDENTE

Fdo: Antonio Campos Casares